

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE: INGENIERIA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha – República del Ecuador, a los 22 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Calle Tomás Bermur N39-313 y Francisco Urrutia Edificio Atawara Piso 4, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha – República del Ecuador, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Accionistas de la Compañía INGENIERIA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A., los señores accionistas: GRUPO-PERTIGA CÍA. LTDA., propietaria de sesenta y nueve mil treinta y cuatro (69,034) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), cada una, pagadas en su totalidad; ELIZABETH VIRGINIA ACURIO ACURIO, propietaria de novecientos treinta y un (931) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; JULIO CESAR ACOSTA PONCE, propietario de treinta y cinco (35) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el señor FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO, en su calidad de Presidente; y, por decisión unánime de la Junta actúa como Secretario Ad-hoc el señor JULIO CESAR ACOSTA PONCE.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario Ad-hoc informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2019.
6. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.
7. Conocer y resolver respecto de la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020.
8. Varios

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;**

El señor Gerente de la compañía toma la palabra e indica que su Informe ha sido entregado con anterioridad y que está presto a responder sobre las inquietudes al respecto, a lo cual el señor Fausto Fernando Acurio Acurio Presidente de la compañía mociona que sea aprobado a lo cual la señora Elizabeth Virginia Acurio Acurio apoya la moción y de esta forma se resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;**

El señor Fausto Fernando Acurio Acurio Presidente de la Compañía consulta a los señores accionistas si conocen el Informe presentado por el señor Comisario que ha sido entregado con anterioridad, a lo cual los señores accionistas contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo y luego de los comentarios pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;

El señor Fausto Fernando Acurio Acurio Presidente de la Compañía pone a consideración y da apertura para que los señores accionistas emitan sus criterios respecto del Informe presentado por la empresa IFS Integral Financial Solutions Cia. Ltda., a lo cual los señores accionistas contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo, en tal razón el Presidente de la compañía mociona que se apruebe el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2019, contando con el apoyo del resto de accionistas, de ésta forma se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;

El señor Gerente somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que una vez consultados a los señores accionistas éstos resuelven aprobar por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2019.

Luego de los comentarios pertinentes la Junta decide por unanimidad que la utilidad del ejercicio 2019 sea destinada a la cuenta de utilidades acumuladas.

6. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El señor Fausto Fernando Acurio Acurio Presidente de la Compañía mociona que ésta designación se realice en una Junta posterior, lo cual es apoyado por los accionistas Julio César Acosta Ponce y Elizabeth Virginia Acurio Acurio, en tal razón se resuelve por unanimidad designar en una Junta posterior al Comisario para el ejercicio económico 2020.

7. Conocer y resolver respecto de la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El señor Fausto Fernando Acurio Acurio Presidente de la Compañía mociona que ésta designación se realice en una Junta posterior, lo cual es apoyado por los accionistas Julio César Acosta Ponce y Elizabeth Virginia

Acurio Acurio, en tal razón se resuelve por unanimidad designar en una Junta posterior al Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

8. Varios

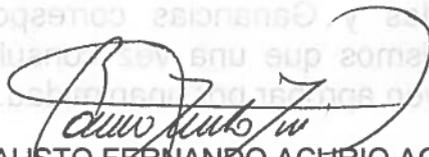
Sin haber otros puntos que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



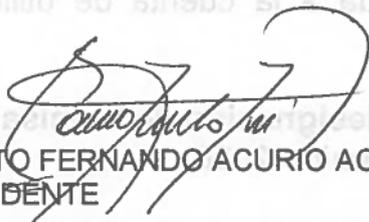
ELIZABETH VIRGINIA ACURIO ACURIO
ACCIONISTA



JULIO CESAR ACOSTA PONCE
ACCIONISTA



FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO
p) GRUPO-PERTIGA CÍA. LTDA.
ACCIONISTA



FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO
PRESIDENTE



JULIO CESAR ACOSTA PONCE
SECRETARIO AD-HOC